

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir Metas de Indicadores de Productos Estratégicos	6	70.00%
			2.- Medir, Informar, Publicar correctamente Indicadores Transversales	7	30.00%
			3.- Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0	0.00%
			Total	13	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	2	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas para la descentralización del plan de descentralización implementadas en el año t".
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	2	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1".

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir Metas de Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). (Ponderación: 70.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de EIAs, con la primera actividad de información a la ciudadanía, sobre sus derechos y deberes ambientales, realizada en un plazo menor o igual a 20 días hábiles de iniciado el proceso de PAC en el año t	(N° de EIA, acogidos a tramitación con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales ejecutada en un plazo menor o igual a 20 días hábiles en el año t/N° total de EIA acogidos a tramitación en el año t)*100	94 %	Menor	5.00	1

2	Porcentaje de disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental electrónico (e-SEIA) en el año t	(Disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (e-SEIA en segundos) en el año t/Año t en segundos) *100	98 %	Alta	15.00	2
3	Porcentaje de DIAs, con proceso de PAC, con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 días hábiles en el año t	(N° de DIAs, con proceso de PAC, con la primera actividad presencial de Información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales dentro de los primero 10 días hábiles de iniciado el proceso de PAC/N° Total de DIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t)*100	96 %	Menor	5.00	3
4	Porcentaje de Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles durante el año t	(Número de Pertinencias resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles/Número total de Pertinencias que se resuelven durante el año t)*100	70 %	Mediana	15.00	4
5	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas a lo más en 80 días hábiles durante el año t	(N° de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas a lo más en 80 días hábiles durante el año t/Total de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas en el año t)*100	68 %	Mediana	15.00	5
6	Porcentaje de acciones de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	(N° de acciones de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS en el año t/Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t.) *100	100 %	Alta	15.00	6
Total Ponderación					70.00%	

Notas:

- 1
 - a) Para la medición de este indicador, se entenderá como actividades presenciales de "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" o "promoción y facilitación de la Participación Ciudadana" a:
 - i. Talleres de apresto
 - ii. Capacitación Ambiental ciudadana
 - iii. Encuentros con la ciudadanía
 - iv. Taller de asistencia técnica en la elaboración de observaciones ciudadanas
 - v. Puerta a puerta
 - vi. Casa abierta
 - b) Se entiende por :
EIA: Estudio de Impacto Ambiental
PAC: Participación Ciudadana
- 2

Los servidores se encuentran bajo modalidad de Housinh gerenciado.
Las paradas programadas se consideran dentro del tiempo de disponibilidad.
Las paradas no programadas afectan la disponibilidad del sistema.
- 3
 - a) Para la medición de este indicador, se entenderá como actividades presenciales de "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" o "promoción y facilitación de la Participación Ciudadana" a:
 - i. Talleres de apresto
 - ii. Capacitación Ambiental ciudadana
 - iii. Encuentros con la ciudadanía
 - iv. Taller de asistencia técnica en la elaboración de observaciones ciudadanas
 - v. Puerta a puerta
 - vi. Casa abierta
 - b) Este indicador es una actividad con variables externas al SEA, el valor del operando es referencial, toda vez que depende del tipo de proyecto que se someta al SEIA y a la solicitud de realización de la PAC por parte de la comunidad (artículo 30 bis de la Ley N° 19.300 modificada por la Ley N° 20.417), situación que se puede ver fuertemente incrementada con la entrada en vigencia del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
 - c) Se entiende por:
DIA: Declaración de Impacto Ambiental
PAC: Participación Ciudadana
- 4
 - a) Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio.
 - b) En el caso de requerir pronunciamientos de los organismos de la administración del Estado con competencia ambiental, OAECAs, o consultas aclaratorias al Titular se suspenden los plazos hasta la fecha de respuesta de estos.
- 5
 - a) Dentro del plazo de 80 días hábiles para la calificación, se contempla el plazo asociado a los pronunciamientos de los distintos organismos con competencia ambiental (OAECAs).
 - b) Para el cálculo del indicador se considera como proyectos Calificados a los proyectos Aprobados y los Rechazados en su evaluación en la sesión de Comisión de Evaluación.
 - c) Es condición que se realicen periódicamente las sesiones de la Comisión de Evaluación de acuerdo a la planificación del Servicio.
 - d) Para la medición de este indicador el plazo de la calificación corresponde a: la suma total de los días hábiles de tramitación para la calificación menos los días de suspensión solicitados por el titular, en los casos que corresponda.
- 6
 - a.- Se persigue potenciar la calidad técnica en la evaluación, fortaleciendo la generación de competencias técnicas en los organismos de la administración del Estado con competencia ambiental (OAECAs)
 - b.- Los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECAs), se encuentran estipulados en el artículo 24 del D.S. N° 40, de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente en su artículo 9 incisos 4° y 5° hace relación a los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental.

4.2. Objetivo 2. Medir, Informar y Publicar correctamente Indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 30.00%.)

N°	Indicador
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.
2	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.

5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
6	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.
7	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.

4.3. Objetivo 3. Cumplir las Metas de Indicadores de desempeño transversales (voluntario). (Ponderación: 0.00%.)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------